

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

28561 BARCELONA

Edicto dando publicidad a la conclusión de concurso

Don Francisco Velasco García-Plata, Secretario del Juzgado Mercantil núm 5 de Barcelona, dicto el presente edicto:

Juzgado.- Mercantil núm. 5 de Barcelona, Gran Vía de les Corts Catalanes, n.º 111, edificio C, 12.ª planta.

Número de asunto.- Concurso voluntario 607/2011 8.

Tipo de concurso.- Voluntario.

Entidad del concurso y NIF.- Electricidad Sagum, S.L., con NIF B61710257.

Fecha del Auto de conclusión del concurso.- 8 de julio de 2014.

Barcelona, 9 de julio de 2014.- El Secretario judicial.

ID: A140040117-1